

Guayaquil, 18 de marzo de 2020

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS DE COMPUTACION CEACOMPSA S.A., CELEBRADA, EL 18 de marzo DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00, en el domicilio de la compañía. CC. Gran Albocentro Mz 12-27 Bloque C-2, Local 3 ubicado en la Cdla. La Alborada XII 1er Callejón 18 NE y Rodolfo Baquerizo Nazur, se reúnen los accionistas de la compañía ANONIMA CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS DE COMPUTACION CEACOMPSA S.A., señores:

FRANKLIN ALEXANDER CEDILLO OCHOA, por sus propios y personales derechos y VILMA ALICIA ALVARADO ORDENANA, por sus propios y personales derechos.

Los Accionistas se reúnen a tratar el único punto del día:

UNO.- Conocer y aprobar los Estados de Resultados y Balances del año 2019 de la compañía CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS DE COMPUTACION CEACOMPSA S.A.

Luego de la revisión de los Estados Financieros, La Junta General, resuelve aprobar los Estados Financieros y Balance General de la compañía CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS DE COMPUTACION CEACOMPSA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta.

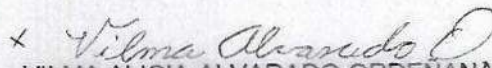
Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad.

A las 12h30 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.



FRANKLIN ALEXANDER CEDILLO OCHOA

Presidente Ad-Hoc de la Junta



VILMA ALICIA ALVARADO ORDENANA

Secretario Ad-Hoc de la Junta